



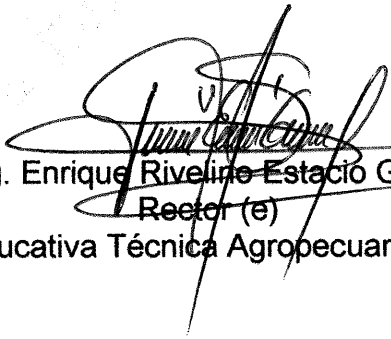
EL SUSCRITO RECTOR (E) DE LA INSTITUCIÓN TÉCNICA AGROPECUARIA ELISEO PAYAN DEL MUNICIPIO DE MAGÜI PAYAN NARIÑO EN DEBIDA Y LEGAL FORMA

HACE CONSTAR:

Que, el señor **ALEJANDRO OSSA LOPEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía 75.088.699 de Manizales, realizó un trabajo de **Prevención en Drogas y Alcoholismo en Jóvenes** en los grados décimos y undécimo, para el fortalecimiento de las habilidades inter e intra personal como multiformadores en los procesos escolares y comunitarios enmarcados en la participación, prevención y formación juvenil desarrolladas por la Coordinación Municipal de Juventud en cumplimiento de la ley Nacional de Juventud 1622 Estatuto de Ciudadanía Juvenil de 2013

Para mayor constancia se firma a los 6 días del mes de junio del año 2024

Atentamente,


Mag. Enrique Rivelino Estacio Guerra
Rector (e)

Institución Educativa Técnica Agropecuaria Eliseo Payan